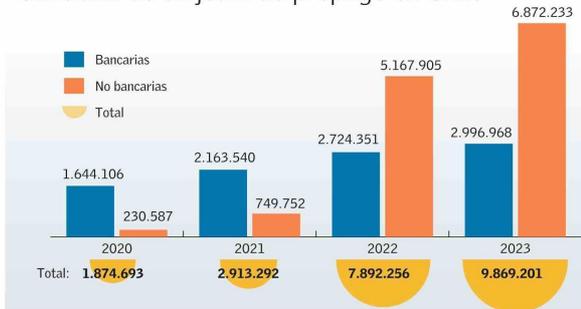
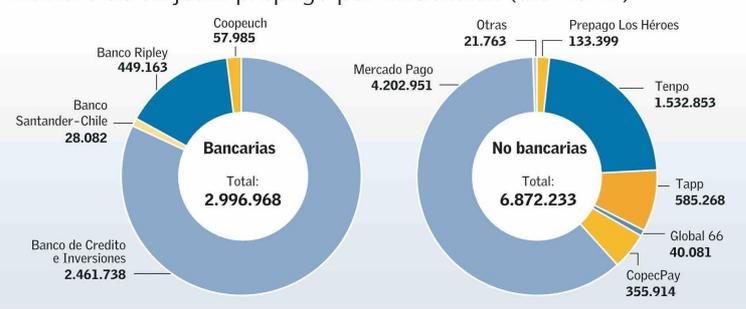


Cantidad de tarjetas de prepago en Chile



Número de tarjetas prepago por institución (dic 2023)



Fuente: CMF

EL MERCURIO

La digitalización de los medios de pago trajo consigo una diversificación de actores, ajenos incluso a la banca tradicional. Y de paso, produjo un inusitado crecimiento en la adopción de las tarjetas de prepago en los últimos tres años.

Así lo demuestran las cifras actualizadas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que registraron un incremento del 589% en las cuentas de este tipo en 2022, y un 33% de crecimiento en 2023.

Hasta fines del año pasado, se habían emitido más de 9.869.201 tarjetas de prepago. De ellas, 6.872.233 correspondían a tarjetas no bancarias, lo que representa un 70% del total.

Como la información disponible es a diciembre de 2023, desde la industria *fintech* aseguran que el número de tarjetas emitidas, pasado el primer semestre 2024, ya superó los 10 millones de cuentas.

Si en 2020 había dos entidades no bancarias que ofrecían este tipo de cuentas, en 2024 ya son más de 10. Mercado Pago y

En 2020, eran dos los oferentes, hoy son una decena

Más de 10 millones: ¿Quién es quién en el mundo de LAS TARJETAS DE PREPAGO QUE RESPALDÓ LA SUPREMA?

Un total de \$3,7 billones en transacciones y 61.121.230 operaciones se registraron en 2023 y siguen al alza. Desde la banca hasta las cajas de compensación poseen una tarjeta, y Mercado Pago y Tempo se consolidan como líderes. Cuatro años duró la batalla por su aceptación, hasta que el máximo tribunal las respaldó a principios de junio. Hoy proyectan una explosión adicional de sus emisiones. • GUILLERMO V. ACEVEDO

Tempo se consolidan como los actores más relevantes. A ellos se han sumado entidades fuera de la industria *fintech*, como es el caso de Copec Pay y las cajas de compensación Los Andes (Tapp) y Los Héroes. Tapp, por ejemplo, ya emitió más de 200.000 tarjetas este año.

Hasta 2023, el segundo actor más relevante era FPay, la billetera digital de Falabella, pero que dejó de operar el año pasado. El proceso de cierre se realizó gradualmente —hasta dejar de ser un actor en el mercado— y se devolvieron los saldos a los clientes, indican. Hay funcionalidades que mantuvieron y que pasaron al Banco Falabella, como la inscripción para uso de estacionamientos en Mall Plaza, pero como billetera digital ya no funciona.

De las 10 millones de tarjetas de prepago en Chile, "más de cinco millones corresponden a Mercado Pago", explica Matías Spagui, director para Chile de la *fintech*. Destaca además, que el mayor porcentaje pertenece a los estratos socioeconómicos medio y bajo de la población.

"El crecimiento que estamos viendo en transacciones, no solamente en tarjetas,

con la apertura de estas restricciones es fenomenal. Estamos triplicando nuestro volumen año sobre año. Este último trimestre crecimos 267%", sostiene.

En 2023 se efectuaron 61.121.230 operaciones asociadas a tarjetas de prepago, que llevado a montos equivale a \$3,7 billones, casi tres veces más que en 2022, año en que se registraron 23.933.827 operaciones. Al mismo tiempo, durante el primer cuatrimestre de este año, se realizaron 32.515.520 operaciones, lo que supone un monto de \$1,8 billones, superando a lo generado durante todo el año en 2022, según información de la CMF.

Y su enganche ha venido desde la comodidad para la obtención de la cuenta, para la que solo se necesita un celular. Pero también desde los descuentos. Restaurantes, combustible, eventos o comercios son parte de la oferta, con lo que se han acercado al público joven. Las entidades emisoras son en gran medida empresas de tecnología, de modo que la operación se configura para poder personalizar la oferta y promociones respecto de lo que necesita cada usuario según su comportamiento.

En la industria *fintech* coinciden en que la principal ventaja es que "permite que toda la población tenga acceso a este medio de pago, no discrimina, lo que no pasa con una tarjeta de débito, y mucho menos una tarjeta de crédito. Además, en la actualidad tienen un costo mucho más bajo para el cliente, y en algunos casos costo cero".

José Gabriel Carrasco, presidente de Fintech Chile, señala que muchas personas "tienen como su medio de uso preferente las tarjetas de prepago, y cuando estas no eran aceptadas se hacía obligatorio el pago en efectivo, que es menos seguro frente a robos".

Agrega que estas tarjetas permiten realizar compras mediante internet, y aminoran la inseguridad de si un comercio iba a permitir la tarjeta o no. La competencia genera mejores precios para los clientes.

Cambio en la reglamentación

A inicios de este mes, el Banco Central de Chile actualizó la regulación de emisión y operación de tarjetas de pago. El motivo, según informó el BC, es "promover el desarrollo de sistemas de pago eficientes, seguros e inclusivos, de manera que más personas se puedan beneficiar del uso de medios de pago electrónicos".

Cuatro años duró la lucha por la aceptación de las tarjetas de prepago, dice Fernando Araya, CEO de Tenpo, "un paso imprescindible para acelerar la competencia en el mundo de los medios de pago y la inclusión financiera".



FABIAN RIVAS

Esta disputa se había generado a raíz de que una serie de comercios —Walmart y Falabella.com entre los más importantes— se oponían a aceptar estas tarjetas como medio de pago válido, y que escalaron hasta la Corte Suprema para objetar su adopción. Los ajustes implementados irían en línea

con el fallo de la Corte Suprema respecto de la Instrucción de Carácter General N°5 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, que, en palabras simples, levantó la prohibición de uso de todas las tarjetas de prepago y autoriza su uso en todos los comercios del país.

El próximo paso... open banking

Ya son cerca de 80 los países que han regulado o se encuentran en vías de implementar el modelo de *open banking* en el mundo. Y Chile se sumó este mes, al emitir la normativa del sistema de finanzas abiertas, aunque aún falta implementar una normativa secundaria, que hoy se discute en equipos técnicos que harán recomendaciones a la CMF.

"La norma de *open banking* viene a reconocer un concepto primordial: que la información no pertenece a la entidad financiera, sino que pertenece a cada usuario", afirma Matías Spagui.

Agrega que los usuarios podrán compartirla con la

institución que prefieran, entonces será muy útil para bajar las barreras de entrada de los productos y para acceder a mejores condiciones comerciales.

Y es una visión compartida. Desde FinteChile explican que este sistema genera una mayor simetría en la información, y eso permite a las personas y empresas —con su debido consentimiento— instruir a una *fintech*, un banco o un emisor para ofrecerle una mejor propuesta financiera, ya sean créditos, seguros o productos de reorganización financiera.

"Un ejemplo del impacto se puede ver en Brasil, donde el neobanco NU consume casi el 40% de todos

32.515.520 operaciones se realizaron el primer cuatrimestre de 2024, con un monto de \$1,8 billones, superando a lo generado durante todo 2022.

La ordenanza no considera un período de marcha blanca, de modo que si a partir del "Cúmplase" hubiese algún comercio que se niega a recibir las, esto implicaría un desacato a la Corte Suprema.

Y en gran medida, comenta Araya, este conflicto se dio porque en Chile "hay más tendencia de las grandes empresas a defender el estatus que han logrado que a desafiarse a construir algo nuevo. En la industria financiera todavía se habla de 'transformación digital', pero eso ya está en marcha, y lo que viene es una disrupción radical".

Por su parte, Spagui comenta que en Chile había una situación totalmente atípica. "No existía ningún otro país donde ciertos tipos de tarjetas fuesen bloqueadas. Es una señal súper positiva que en Chile se haya corregido esta anomalía", dice.

Además, esta resolución viene a "reconocer el impacto que tiene la industria prepago como el principal habilitador para quienes hoy día están fuera del sistema financiero tradicional", explica.

A partir de estos cambios a la regulación de los Proveedores de Servicios de Pagos, las entidades deberán informar sus costos a la Fiscalía Nacional Económica (FNE). Si bien hasta ahora era información que se mantenía bajo confidencialidad, desde Mercado Pago destacan que "la FNE está haciendo las preguntas correctas, entonces hay que cooperar. La transparencia en este sentido va a ayudar al consumidor final".

los datos y hace propuestas de valor agresivas para mejorar los precios en las tasas de interés o de las tarjetas de crédito", indica Carrasco.

Todo va en favor de la competencia, donde el cliente no es cautivo de ninguna entidad, y la única manera de ganar la relación con él es entregando la mejor experiencia posible al usuario, sostiene Fernando Araya.

Afirma, además, que la industria financiera "es la que más información maneja de las personas, pero para ellos esto no se traduce en una mejora del servicio ni en la propuesta de valor que entregan".